



# FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A.

JIU JITSU - AIKIDO - KENDO

DEFENSA PERSONAL

WU SHU

## ACTA N° 010/2022

### ACTA DE PROCLAMACION DEFINITIVA DE PRESIDENTE ELECTO

Las Palmas a 02 de diciembre de 2022

Reunidos en la sede de la Federación Canaria de Judo y D.A., de forma presencial y por medios audiovisuales-telemático los siguientes miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Judo y D.A.:

Presidente: Ángel Luis Calonge Ramírez

Secretario: Iban Antonio Tortosa García

Vocal: Carlos Curbelo Pérez

Vocal: Cristo Doblado Flores

Que no habiéndose presentado ninguna reclamación por la proclamación provisional de Presidente a la Federación Insular de Judo y D.A. de Gran Canaria y del Presidente a la Federación Insular de Judo y D.A. de Tenerife

ACUERDA:

Que habiéndose presentado una única candidatura a la Presidencia de la Federación Insular de Judo y D.A. de Gran Canaria y del Presidente a la Federación Insular de Judo y D.A. de Tenerife, y en aplicación de lo dispuesto en el apartado primero de la Disposición Adicional Cuarta de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias de 04 de octubre de 2001, modificada por la Orden de 2 de junio de 2003 y Orden de 12 de Abril de 2004, se acuerda por los miembros de la Junta Electoral realizar la proclamación definitiva como Presidente electo de la:

Federación Insular de Judo y D.A. de Gran Canaria a: **D. DOMINGO AFONSO GRIMON.**

Federación Insular de Judo y D.A. de Tenerife a: **D. FERMIN TORRES RODRIGUEZ**

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión en la fecha indicada anteriormente

La Junta Electoral